





T [ c[ as& ) kO as[ • Á ^ \ • ( ) a ^ • Á ^ \ Á | a 5 Á \ & as[ ] L Á E E C a ( a s ^ \ Á \ ^ • c a s [ : Á ^ \ Á \ ^ c a s [ • Á \ ( • • a ) a ^ • Á \ ( P L ) [ : a s [ • E H E O ( { a s [ Á a s & k [ a s & ^ ) a s ^ ) d Á S ^ a ^ k O c e F F I E Á : : a s [ Á | a ^ | E a ^ A e a S O V O C E D E C F H E a s & k ) Á E a ^ A e a S O V O C E D E C A a s & k ) A E a ^ A a s & k ) A Y Á Á Á a e a S O U O U U U E Á \ Á \ a . . a [ Á U & a s [ E Á + a s & k ) Á E a ^ Á \ ( • Á a ^ a s [ a ) d • Á ^ \ a ^ \ Á \ Á a e ^ a s ^ \ Á e a s & k ) Á Á ^ \ & a e a s & k ) Á ^ A e a s [ : ( a s & k ) E a e O k ( [ Á a s a s a \ a s [ : a s & k ) Á ^ A \ ^ \ a ) ^ • Á g a | a s e E

No. de Contrato: '2022H00323

prestar los servicios por honorarios objeto del presente Contrato y en caso de estarlo cuenta con el dictamen de compatibilidad de empleo respectivo.

**II.7** Manifiesta que mediante este contrato no adquiere subordinación o dirección técnica o administrativa, ya que, con base en su experiencia, eficiencia y capacidad, prestará sus servicios.

**II.8** Para los efectos del presente Contrato, señala como su domicilio el ubicado en: 

H
H

**III. Declaran “LAS PARTES” que:**

**III.1** El presente instrumento jurídico constituye el acuerdo de voluntades entre **“LAS PARTES”** en relación con su objeto y deja sin efecto cualquier otra negociación, obligaciones o comunicación entre éstas ya sea verbal o escrita, efectuada con anterioridad en que se firme el mismo.

**III.2** Se reconocen recíprocamente la calidad con que comparecen y están de acuerdo con las declaraciones, por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente instrumento. Por lo anterior, **“LAS PARTES”** convienen en sujetarse a las siguientes:

F

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. “EL PRESTADOR”** se obliga a prestar sus servicios al **“INSTITUTO”** desarrollando las actividades para: **GRABAR, EDITAR, ARCHIVAR Y PRODUCIR IMÁGENES Y AUDIO QUE DIFUNDAN LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.**

**SEGUNDA. “LAS PARTES”** convienen en que los servicios materia del presente Contrato son de **Prestación de Servicios por Honorarios**, de conformidad con lo previsto en el Código Civil Federal”.

**TERCERA. “EL PRESTADOR”** se obliga a aplicar su capacidad, conocimientos y experiencia para cumplir satisfactoriamente con el objeto del presente Contrato; también se obliga a cumplir con las normas y lineamientos que **“EL INSTITUTO”** le establezca para la mejor prestación de sus servicios, a utilizar todo el tiempo que requiera el cumplimiento satisfactorio de los mismos y las necesidades particulares del trabajo a desarrollar; así como, a responder respecto de la calidad de los servicios y de cualquier otra responsabilidad en la que incurra, y también de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones se causaren a **“EL INSTITUTO”**.

**CUARTA.** En términos de los artículos 2606, 2610 y demás aplicables del Código Civil Federal, **“EL INSTITUTO”** conviene con **“EL PRESTADOR”** en pagar por concepto de sus honorarios, la cantidad de **\$22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, por lo que dichos honorarios









